

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



Aprobación de Convenios/

DECRETO EXENTO Nº **3471**

Vallenar, - 8 JUL 2011

VISTOS:

- Resolución Exenta N°816, N°822, N°827, N°828, N°829, N°835, N°836, N°838, N°839 del 23 de Junio 2011 y N°1864 del 07 de Junio 2011.
- La necesidad de regularizar trámites administrativos.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. Apruébese convenio que se señala a continuación, suscrito entre el Servicio de Salud Atacama, Secretaria Regional Ministerial de Salud y esta Ilustre Municipalidad de Vallenar:
 - Res.N°816 "Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud"
 - Res.N°822 "Convenio Refuerzo Médico en SAPU Plan de Invierno 2011"
 - Res.N°827 "Convenio Programa de Laboratorio Complementario GES"
 - Res.N°828 "Convenio Programa GES Odontológico del Adulto"
 - Res.N°829 "Convenio Programa del Apoyo al Desarrollo Bio-psicosocial en las Redes Asistenciales"
 - Res.N°835 "Convenio Programa Odontológico Integral"
 - Res.N°836 "Convenio Programa GES Odontológico Familiar"
 - Res.N°838 "Convenio Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto ERA"
 - Res.N°839 "Convenio Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural 2011"
 - Res. N°1864 " Convenio Promoción de Salud 2011"